



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Intención de participación y reconocimiento de agrupaciones - Claustro de Estudiantes

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ELECCIONES 2026

Intención de participación y reconocimiento de agrupaciones - Claustro de Estudiantes

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veintiséis, siendo las 10,30 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales - Ciudad Universitaria, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES designados mediante RD-2026-37-E-UNC-DEC#FCS.

Atento el cronograma de elecciones de autoridades unipersonales rectorales y representantes de estudiantes, docentes, nodocentes y egresados/as a los Consejos de Escuelas, Consejos Directivos y Consejo Superior, dispuesto por RHCS-2025-1712-E-UNC-REC, así como las modificaciones al Reglamento Electoral OHCS-2025-1-E-UNC-REC - Anexo Único), para los comicios a celebrarse los días 20 y 21 de mayo de 2026, y en relación a la intención de participación y reconocimiento de agrupaciones, la Junta resuelve:

EX-2026-00278522- -UNC-ME#FCS CARTA INTENCIÓN - RECONOCIMIENTO - INTENCIÓN - CAUSANTE: AXEL DÍAZ ALTIMARI - JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA (JUP). Rechazar la solicitud presentada por la Agrupación Estudiantil "Juventud Universitaria Peronista", a través de sus apoderados Axel Díaz Altimari y Pedro Soda (pedro.soda@mi.unc.edu.ar) vía correo electrónico el día 15 de abril de 2026, por haber sido enviada fuera de los plazos establecidos en el cronograma electoral aprobado por RHCS-2025-1712-E-UNC-REC, de acuerdo al cual el plazo para la manifestación de la intención de participar y solicitud de reconocimiento vencía el día 14 de abril del corriente.

Notificar por mesa de entradas.

Con lo que se da por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados.